



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN BENITO ABAD - SUCRE
CARRERA 13 NO. 12-55B, CALLE EL COMERCIO – TEL. 3007116813
E-MAIL: jprmpalsanbenitoabad@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: REIVINDICATORIO
RADICACIÓN N° 70-678-40-89-001-2022-00085-00
DEMANDANTE: EMMANUEL GARAY DE LA OSSA
DEMANDADOS: ALEXANDER RODRIGUEZ ESPINOSA Y NINI JOHANA ESPINOSA MESA

SECRETARIA: Se procede a la liquidación de costas de la siguiente manera:

1.- A favor de la parte demandada, lo anterior en cumplimiento a la sentencia de única instancia proferida por este despacho judicial el día 13 de octubre de 2023.

Agencias en derecho en única instancia, 5% de las pretensiones	\$750.000, oo
Otros gastos	-0-
TOTAL	\$750.000, oo

Lo anterior de conformidad con los artículos 366 y 446 del C.G.P.

Por secretaria désele el trámite correspondiente.

Secretaria, San Benito Abad, 20 de marzo de 2024.

Milagro S.T.

MILAGRO SAMPAYO TOVIO
SECRETARIA